

# LA VISITA PASTORAL

---



# 1.- LA VISITA PASTORAL: UN ACONTECIMIENTO DE GRACIA.

---

- a) ¿Qué es la Visita Pastoral?
- Según el directorio para el Ministerio Pastoral de los Obispos. "**La Visita Pastoral es uno de los modos ciertamente singular, por el que el Obispo cultiva el encuentro personal con el clero y demás fieles del pueblo de Dios**, para que los conozca y dirija, los exhorte a una vida de fe y de practica cristiana, así como para que vea de cerca y valore en su real eficacia las estructuras e instrumentos destinados a su servicio pastoral" (AS, 226c).

- **b) ¿Cuál es el objetivo de la Visita Pastoral?** El objetivo principal de la Visita Pastoral es "**el encuentro del Obispo con las personas, es decir, con el clero, los religiosos y los laicos: todos los actos de la visita deben orientarse hacia este fin**" (AS, 169b). A continuación, se le indica al Obispo que trate de encontrarse con los niños en la catequesis y con los jóvenes, con los enfermos, con los miembros de asociaciones de apostolado, con el Consejo Pastoral de la parroquia y con los grupos parroquiales de Cáritas, etc.

- **c) ¿Quién hace la Visita Pastoral?**

"La Visita Pastoral es una acción apostólica, un acontecimiento de gracia que refleja, de alguna manera, la imagen de aquella singularísima y maravillosa visita por medio de la cual el "Sumo Pastor" (1 Pe. 5,4), el Obispo, guardián de nuestras almas, Jesucristo (1Pe. 2,25), ha visitado y redimido a su Pueblo.

"Con la Visita Pastoral se presenta el Obispo, en modo concreto, como principio y fundamento visible de la unidad en la Iglesia Particular que se le encomendó "(Pablo VI al iniciar la Visita Pastoral de la Diócesis de Roma el 9 de abril de 1967)



#### d) ¿Para qué es la Visita Pastoral?

Dado que la Visita Pastoral toca a toda la Diócesis con sus diversas categorías de personas, de lugares sagrados y estructuras, ofrece al Obispo una ocasión feliz,

---

- **Para alabar**, estimular y consolar a los obreros del Evangelio;
- **Para darse** cuenta personalmente de las dificultades de la evangelización y del apostolado;
- **Para revisar** y revalorar los programas del Plan de Pastoral;
- **Para llegar** hasta el corazón de los hermanos;
- **Para reavivar** las energías quizás disminuidas;
- **Para dar atención** a los que se hallan en peligro o desfallecieron en algo. En pocas palabras, **para llamar** a los fieles, en particular a los laicos comprometidos, a la renovación de la propia conciencia y a una más intensa actividad pastoral. (cf. AS, 220b).

## 2. - SUGERENCIAS PARA LA PREPARACIÓN, REALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA VISITA PASTORAL.

---

a) Para la preparación.

- - El Párroco, con el Consejo Parroquial, promoverá con mucha responsabilidad la preparación, realización y evaluación de la Visita Pastoral.
- - El Señor Obispo notificará y acordará con el Párroco la fecha, el contenido, la forma, el programa, etc., de la Visita.
- - Semanas antes de la Visita, el párroco, los sacerdotes vicarios y el Consejo de Pastoral organizarán según su situación: La Semana Bíblica sobre la Visita Pastoral, el Taller sobre la Parroquia, la Campaña Parroquial de Oración, etc.,
- - El Párroco preparará los libros parroquiales y los inventarios, para la revisión diocesana y para la firma del Sr. Obispo (de bautismos, confirmaciones, matrimonios, economía, libros de providencias, etc.).

- - El Párroco, con el Consejo Parroquial, o el grupo de religiosas y laicos que colaboran más intensamente en la acción pastoral de la comunidad parroquial, harán el Informe Básico de Pastoral, tomando como base el cuestionario que se propone y lo harán llegar al Sr. Obispo antes de la Visita.
- El Párroco se ocupará de que estén preparados los locales a visitar: templo parroquial, otros templos, locales pastorales, casa parroquial, etc.

b) Para la realización.

- Preparar la **recepción del Señor Obispo** como un momento clave y a veces de un gran impacto pastoral dentro de las actividades de la Visita.
- Es conveniente organizar en todas las parroquias una **Asamblea Parroquial de Pastoral presidida por el Sr. Obispo**, para dialogar con los miembros de la comunidad cristiana, tomar el pulso a la realidad parroquial y valorar la aplicación del Plan Diocesano de Pastoral.
- Para lograr el objetivo de la Visita Pastoral, el Sr. Obispo desea mantener un **dialogo personal** con cada uno de los **sacerdotes** de la Diócesis, con los Consejos Parroquiales,



- con las comunidades **religiosas**, con los **movimientos** apostólicos, con las asociaciones de fieles y los grupos existentes en la parroquia, especialmente con los responsables de las **tareas fundamentales**; (Pastoral Profética, Pastoral Litúrgica, Pastoral Social) y **Comisiones Diocesanas**.
- Si las circunstancias son favorables, el Obispo visitará a los enfermos, así como las obras sociales, colegios, etc. También podrá saludar a las autoridades locales y mantener una reunión con ellas, si se considera oportuno y necesario.
- La Celebración Eucarística ha de ser el momento culmen y fuente de la vida, por lo tanto, también de la Visita Pastoral.

---

### c) Para la Evaluación.

- Concluida la Visita Pastoral conviene:
  - i. Hacer una evaluación en la que se valore la experiencia y se recojan los frutos de la visita.
  - ii. Se reflexione sobre la Pastoral en la Diócesis y en la Parroquia, a la luz de la Palabra de Dios y la experiencia de la visita.
  - iii. Se saquen conclusiones y compromisos concretos.
  - iv. Se revise y actualice el Plan Parroquial de Pastoral